POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de abril de 2015

U.O.C. Nº 534/2015

Señores
JD SERVICIOS
Teléfono: 021 694 632 /Fax: 694632
E-mail: administracion@jdelectromecanica.com.py
Presente

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" ID Nº 287256,** a fin de informarle que vuestra empresa no ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 506 de fecha 28 de abril del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:30 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP
Jefe - Departamento U.O.C

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resolución y Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de abril de 2015, 10:31
Para: administracion@jdelectromecanica.com.py

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

JD Service.pdf
41K

Resolucion N° 506.pdf
120K

RECIBIDO: LAURA DUARTE.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de abril de 2015

U.O.C. Nº 533/2015

Señores
ROSLYM S.R.L.
Telef: 021/621-333
E-mail: roslym@roslym.com.py
Presente

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" ID Nº 287256**, a fin de informarle que vuestra empresa ha sido favorecida con la adjudicación de la referida Licitación, según Resolución de la Comandancia Nº 506 de fecha 28 de abril del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Así mismo, en el plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida ésta notificación, deberán remitir Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria o Caja de Ahorro, a la Dirección Administrativa/División Contabilidad sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción – Comandancia de la PN, conforme a las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP
Jefe - Departamento U.O.C

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Resolución y Notificación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de abril de 2015, 10:27
Para: roslym@roslym.com.py

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

Resolucion N° 506.pdf
120K

Roslym s.r.l..pdf
62K

RECIBIDO = ISABEL López